



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

ANUNCIO

Por la Alcaldía-Presidencia se ha dictado Decreto nº 3438, de fecha 12 de agosto de 2016, que literalmente dice:

“Visto el estado de tramitación del expediente para la provisión, con carácter interino, de una plaza de Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera.

Resultando que el día 15/06/2016 ha sido publicado en el Tablón de Anuncios Municipal la lista provisional de admitidos y excluidos, habiendo finalizado el plazo de subsanación de solicitudes el día 26/06/2016.

Esta Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en la Base 4.2 de la convocatoria y en uso de las facultades que le confiere la vigente legislación local, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que es la siguiente:

ADMITIDOS:

ALBA ORTEGA FRANCISCO

ALVAREZ LOZANO DIEGO

AMAYA PÉREZ JUAN FRANCISCO

ARAGÓN CALDERÓN JOSÉ
ANTONIO

BERTÓN GUERRERO ANTONIO

BOHORQUEZ PÉREZ ROCIO

CAMACHO BRENES MARÍA
DAVINIA

CARMONA GONZÁLEZ JOSÉ

CARO SÁNCHEZ MIGUEL ÁNGEL

GARCÍA GALLEGO SERGIO

GARCÍA GUZMÁN JOSÉ MANUEL

GARCÍA SÁNCHEZ ANTONIO
GÓMEZ MEDINA JORGE
GÓMEZ RICO ROSA ANA
HERRERAS CANAL RUTH
JULBES HERRERO JOSÉ MANUEL
LEAL FERNÁNDEZ FRANCISCO D.
LOAIZA MUÑOZ ALEJANDRO
MACÍAS MORENO MARIA DEL
ROCIO
MAIRENA LÓPEZ-CEPERO J.
MANUEL
MALDONADO MARTÍN JOSÉ
ANTONIO
MENÉNDEZ CASTILLO JORGE
MORENO PIÑA JUANA
MUÑOZ SÁNCHEZ RAÚL
NAVARRO MILLÁN SERGIO
PAPALEO ROBLEDO SERGIO
PÉREZ GUERRERO SALVADOR
PIÑERO RAMÍREZ NICOLÁS
PRIETO BLANCO MARTA
QUIRÓS CÁRDENAS MIGUEL A.
RABASCO MANGAS JUAN
RAMÍREZ BARRERA MANUEL
RAMOS ARAGÓN ANA MARÍA
RIPALDA ANDRADES PABLO
RODRÍGUEZ CAMPO PEDRO
ÁNGEL

RODRÍGUEZ LÓPEZ RAFAEL
ROSANO SELLES RAÚL ANTONIO
SABORIDO LOZANO ROSA MARÍA
SÁNCHEZ JIMÉNEZ FRANCISCA
SÁNCHEZ UREBA BLANCA
TORRES BARROSO JOSE MANUEL
VERA RENDÓN JUAN ANTONIO

EXCLUIDOS:

MORENO SÁNCHEZ DANIEL NO ACREDITA CONFORME A LAS
BASES FOTOCOPIA DEL DNI

SEGUNDO.- Nombrar al Tribunal Calificador que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente titular: D^a M^a Luisa Rodríguez Lazaga, empleada municipal.

Presidente suplente: D^a Ángeles Campos Rojas, empleada municipal.

Secretario titular: D^a Isabel de Gregorio López, empleada municipal.

Secretario suplente: D. Adriano Sánchez Gómez, empleado municipal.

Vocales:

- D. José María Cifuentes Cabeza, empleado municipal, como titular.
- D. Juan Moreno Camacho, empleado municipal, como suplente.
- D. Manuel Narváez Pérez, empleado municipal, como titular
- D^a Ana Delgado Camacho, empleada municipal, como suplente
- D^a Isabel del Carmen Flores Román, empleada municipal, como titular.
- D^a Inmaculada Cauto Vázquez, como empleada municipal, como suplente.

TERCERO.- Convocar al Tribunal Calificador para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 26 de septiembre, a las 16:30 horas, en la Nave de la Sal, de la Chanca, sita en C/Almadraba, s/n de Conil de la Frontera.

CUARTO.- Publíquese anuncio del presente Decreto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal.

QUINTO.- Trasládese la presente Resolución al Área de Personal y a los miembros del Tribunal para su conocimiento y efectos.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Conil, a 12 de agosto de 2016
EL ALCALDE,

Fdo.: Juan Manuel Bermúdez Escámez